



Comunicado a las bases **Cerrejón inicia explicación de su primera oferta**

Al final de la tarde de hoy, el equipo negociador de la compañía inició la sustentación de lo que es su primera oferta en esta negociación colectiva, como respuesta al pliego de peticiones puesto a consideración de la administración y que el sindicato sustentó por bloques.

Hasta ahora, solo se ha entrado a discutir las generalidades de la oferta para luego pasar a lo específico. Según la empresa, la oferta que propondrán en detalle mañana, va en línea con su teoría sobre el contexto actual del mercado internacional del carbón y su incidencia en las finanzas de la compañía, esto es, el desplome de los precios del mineral versus los costos de producción.

Según los voceros de la empresa, a pesar del esfuerzo de reducción de costos en 2015 no hubo utilidades para los dueños y, conforme a los pronósticos, hay mucha incertidumbre para el presente año. Además -siguen diciendo-, hay oportunidad de mejoramiento en la productividad pues en este aspecto estamos por debajo de otras empresas carboneras del país. Su oferta se centrará, según ellos, en mantener los beneficios, en medio de “limitaciones impresionantes” (sic).

En la jornada, los miembros de la Comisión Negociadora de Sintracarbón tuvimos la oportunidad de esbozar nuestros criterios en defensa de los beneficios convencionales existentes y la intención de que sigan siendo mejorados en línea con el principio de progresividad laboral; el peso específico de los beneficios laborales en la estructura de costos de la compañía y la incidencia de la devaluación del peso frente al dólar; el papel que juega en el reporte de ventas al Estado el hecho que exista una comercializadora de carbón, de los mismos dueños; la sensación de sobredimensión de la crisis; y las dificultades que ha creado la compañía entre lo pactado y lo que se aplica, entre otros.

Mañana será el día 17º de la etapa de arreglo directo y tan pronto la empresa termine la presentación de su oferta, de inmediato la daremos a conocer a nuestra base y a la opinión pública. Asimismo, habrá que discutir la prórroga de la etapa de arreglo directo, que debe ser de mutuo acuerdo hasta los límites que fija la ley. En todo caso, esta organización seguirá planteando su responsabilidad de llevar a sus representados y sus familias una nueva CCT en línea con sus intereses, sin dejar de lado a quienes están en nuestro entorno y que igual tienen justas expectativas en los resultados de la presente negociación. No hay desmayo en ese propósito.

Barranquilla, 28 de enero de 2016.

**COMISIÓN NEGOCIADORA
SINTRACARBÓN**

Mayor información:

Jairo Quiroz Delgado, Presidente (Cel. 317 6577471)

Hernán Bermúdez Palacio, Prensa (Cel. 317 6577563)

Escucha emisora Sintracarbón, sintonizándola en tu Smartphone o en la web www.sintracarbon.com.